

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2024
CER-2024-COMUNICADO-15
Terna de Candidaturas

A la Comunidad Universitaria,

El Colegio Electoral da a conocer la Terna resultado de la Consulta de Preferencias y su respectiva ponderación, realizada a partir de la sesión permanente convocada para el martes 27 de agosto a las 22:00hrs.

Los resultados del proceso de ponderación, calculado con base en la fórmula matemática especificada en el Art. 117 de la Convocatoria para la Elección de titular de Rectoría 2024-2028, para todos los candidatos, fueron los siguientes:

Resultados ponderados expresados en porcentajes por sector
(45% estudiantes, 45% académicos, 10% admin., técnicos y manuales)

	Estudiantes%	Académicos%	Administrativos%	Totales
Juan Carlos Aguilar Franco	13.97	13.85	3.31	31.13%
Ana Elisa Banderas Miranda	7.49	2.87	0.55	10.91%
Eduardo Delgado Fabián	7.85	5.02	1.44	14.31%
Mariana Elkisch Martínez	8.10	15.83	2.42	26.35%
Carlos Fuentes Vargas	2.36	3.64	0.49	6.49%
Sebastian Ibarra Rojas	2.80	2.92	1.42	7.14%
José Remus Galván	2.45	0.87	0.35	3.67%
				100.00%

Conforme al Art. 117 frac. III, las tres candidaturas con los porcentajes más altos constituyen la terna. Por lo tanto, el Colegio Electoral informa a la Comunidad Universitaria que la terna de candidaturas enviada al Consejo Universitario es:

Juan Carlos Aguilar Franco – 31.13%
Mariana Elkisch Martínez – 26.35%
Eduardo Delgado Fabián – 14.31%

La siguiente etapa de este proceso es la Consulta Reglamentaria (jueves 29 y viernes 30), a cargo exclusivamente del Consejo Universitario.

Confiamos en que nuestra institución saldrá fortalecida, si todas y todos cuidamos de este proceso.

Atentamente
El Colegio Electoral